



LAGUNA BLANCA, 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Nº 968.- (Sección "D") VISTOS: El Decreto Alcaldicio Nº 1149, de fecha 16 de diciembre de 2021, que aprueba el Presupuesto del Área Educación para el año 2022.

La Modificación Presupuestaria Nº 38/2022 – Área Educación, de fecha 23 de agosto del 2022, destinada al arreglo de caldera de escuela, trabajos necesarios en el complejo educación (ESCUELA, INTERNADO, CASAS) y reparación de cerco perimetral solicitado por la Superintendencia de Educación, aprobada por el H. Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria Nº 24 de fecha 31 de agosto del 2022.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y el Acta de Instalación del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

DECRETO:

1º. **APRUEBASE**, la siguiente Modificación Presupuestaria Nº 38/2022 de fecha 23 de agosto del 2022, del Área Educación, destinada al arreglo de caldera de escuela, trabajos necesarios en el complejo educación (ESCUELA, INTERNADO, CASAS) y reparación de cerco perimetral solicitado por la Superintendencia de Educación, aprobada por el H. Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria Nº 24 de fecha 31 de agosto del 2022, aprobada por el H. Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria Nº 24 de fecha 31 de agosto del 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

AREA: EDUCACION - PRESUPUESTO EDUCACION

CUENTA:	DISMINUCION DE GASTOS - PRESUPUESTO EDUCACION DESCRIPCION	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-26-01-000-000	DEVOLUCIONES	\$ -	\$ 18,300,000
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS - PRESUPUESTO EDUCACION	\$ -	\$ 18,300,000

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS - PRESUPUESTO EDUCACION DESCRIPCION	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-22-06-001-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	\$ 18,300,000	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS - PRESUPUESTO EDUCACION	\$ 18,300,000	

2.- **PASE** al Departamento de Administración y Finanzas para proceder al trámite respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, una vez hecho ARCHÍVESE



FIQG/RAVB/rvb

DISTRIBUCION:

- DEPTO. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- SOSTENEDOR DE EDUCACION Y SALUD
- ARCHIVO

DISTRIBUCION DIGITAL:

- CONTROL
- INFORMÁTICA
- ANTECEDENTES
- ARCHIVO



FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
COMUNA LAGUNA BLANCA



REPUBLICA DE CHILE
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

VILLA TEHUELCHES, AGOSTO 12 DE 2022

A: H. CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA
DE: ALCALDE, IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

A continuación detallo a Uds. necesidad de modificación presupuestaria, según lo que se indica:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°38 /2022

1) De acuerdo a lo señalado en el Art. 65 Letra A de la Ley 18.695 Organica Constitucional de Municipalidades se solicita al Señor Alcalde, su aprobación para realizar la siguiente modificación presupuestaria.

A) 1 DISMINUCION DE GASTOS - PRESUPUESTO EDUCACION
215-26-01 DEVOLUCIONES \$ 18,300,000

A) 2 AUMENTO DE GASTOS - PRESUPUESTO EDUCACION
215-22-06-001 Mantenimiento y Reparación de Edificaciones \$ 18,300,000

AREA:EDUCACION - PRESUPUESTO EDUCACION

CUENTA:	DISMINUCION DE GASTOS - PRESUPUESTO EDUCACION DESCRIPCION	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-26-01-000-000	DEVOLUCIONES	\$ -	\$ 18,300,000
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS - PRESUPUESTO EDUCACION	\$ -	\$ 18,300,000

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS - PRESUPUESTO EDUCACION DESCRIPCION	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-22-06-001-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	\$ 18,300,000	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS - PRESUPUESTO EDUCACION	\$ 18,300,000	

OBSERVACIONES:

SE REALIZA MODIFICACION PARA ARREGLO DE CALDERA DE ESCUELA SEGUN INFORME DE DON FERNANDO COLIVORO Y TECNICOS, TAMBIEN PARA TRABAJOS NECESARIOS EN EL COMPLEJO EDUCACION (ESCUELA, INTERNADO Y CASAS) Y REPARACION DE CERCO PERIMETRAL SOLICITADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE EDUCACION DE LA ESCUELA.



FERNANDO OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA